

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA
COMPAÑÍA “MAZACANE S.A.”**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 04 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAZACANE S.A los siguientes accionistas.

La Sra. María Angélica Mendioroz de Pacheco, representado a 10 acciones, de los Estados Unidos de América cada una.

El Sr. José Antonio Pacheco Tzul, representado a 310 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor el Señor José Antonio Pacheco Tzul, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Danilo Guevara Mayorga Gerente General de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinario por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente Ad-Hoc informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Representante Legal.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2015.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

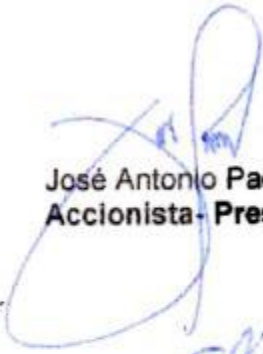
Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2015, el Informe del Gerente y del Comisario.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta

resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 2 horas veinte minutos.



José Antonio Pacheco Tzul
Accionista- Presidente Ad-Hoc



Angélica María Mendiros de Pacheco
Accionista



Lic. Carlos Danilo Guevara Mayorga
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo de los Tsáchilas 04 de Marzo del 2016.